

## Anexo Nº 1

### Modificación de la Guía Nº 01/GL de la Directiva de Programación Multianual y Formulación Presupuestaria

#### LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO DEL GASTO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO RECURSOS ORDINARIOS

“(…)

##### d) Programa de Mantenimiento Rutinario de Caminos Vecinales

La formulación de los recursos asignados a los gobiernos locales para la implementación del Programa de Mantenimiento Rutinario de Caminos Vecinales, de acuerdo con la normativa vigente, se consigna en la Estructura Funcional Programática y la Cadena de Gasto siguientes:

##### Estructura Funcional Programática

CATEGORIA PRESUPUESTAL	0138. REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE
PRODUCTO	3000133. CAMINO VECINAL CON MANTENIMIENTO VIAL
ACTIVIDAD – NO PAVIMENTADOS	5001452. MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS
ACTIVIDAD – PAVIMENTADOS	5001454. MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES PAVIMENTADOS
FUNCION	15. TRANSPORTE
DIVISIÓN FUNCIONAL	033. TRANSPORTE TERRESTRE
GRUPO FUNCIONAL	0066. VIAS VECINALES
FINALIDAD – NO PAVIMENTADOS	0059309. MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS
FINALIDAD – PAVIMENTADOS	0059311. MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES PAVIMENTADOS

##### Cadena de Gasto

CATEGORIA DE GASTO	5. GASTOS CORRIENTES
GENERICA	3. BIENES Y SERVICIOS
SUBGENERICA	2. CONTRATACION DE SERVICIOS
SUBGENERICA DETALLE	4. SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES
ESPECIFICA	3. DE CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES NO CONCESIONADOS
ESPECIFICA DETALLE	1. DE CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES NO CONCESIONADOS

La formulación de los recursos asignados a los gobiernos locales para la implementación del Programa de Mantenimiento Rutinario de Caminos Vecinales, podrá incluir hasta un 10% en una cadena de gasto distinta con el fin de financiar los gastos operativos, los cuales deberán ser asignados en la siguiente cadena de gasto:

##### Cadena de Gasto

CATEGORIA DE GASTO	5. GASTOS CORRIENTES
GENERICA	3. BIENES Y SERVICIOS
SUBGENERICA	2. CONTRATACION DE SERVICIOS
SUBGENERICA DETALLE	7. SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS
ESPECIFICA	11. OTROS SERVICIOS
ESPECIFICA DETALLE	99. SERVICIOS DIVERSOS

En los casos en los que corresponda formular recursos para transferencias a Institutos Viales Provinciales Municipales (IVP), estos se registran en la Cadena de Gasto siguiente:

**Cadena de Gasto**

<b>CATEGORIA DE GASTO</b>	5. GASTOS CORRIENTES
<b>GENERICA</b>	4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
<b>SUBGENERICA</b>	1. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES
<b>SUBGENERICA DETALLE</b>	3. A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO
<b>ESPECIFICA</b>	1. A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO
<b>ESPECIFICA DETALLE</b>	3. A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO LOCAL

(...)"